



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0741-659842020

Guadalajara de Buga, 22 de marzo de 2022

Señor:

**MIGUEL ANTONIO SUAREZ HERRERA**

Sin domicilio conocido

**REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN 0740 No. 000374 DEL 28 DE ABRIL DE 2017.**

Comedidamente me permito comunicarle que la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente No. 0741-039-005-168-2017, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 000374 de fecha 28 de abril de 2017 "*Por la cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio y se formulan cargos a un presunto infractor*".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 000374 de fecha 28 de abril de 2017 "*Por la cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio y se formulan cargos a un presunto infractor*". Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 68 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página web de la Corporación por el término de cinco (05) días.

Cordialmente,

**ADRIANA LIZETH ORDÓÑEZ BECERRA**  
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Anexos: N/A

Copias: N/A

Proyectó: María Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 0486-2022) *MP*

Archívese en: 0741-039-005-168-2017

INSTITUTO DE PISCICULTURA  
BUGA, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2379510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1